## INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA 010 2026

| | |
|---|---|
| OBJETO: | SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE PRODUCCIÓN AGROECOLOGICA EN UNIDADES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA MEDIANTE PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA ESPECIALIZADA. |
| PRESUPUESTO OFICIAL: | El valor total estimado corresponde a la suma de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($ 199.239.600) IVA INCLUIDO |
| PLAZO | Tres (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 |

De conformidad con el CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO de la Invitación Publica SA 010 2026, se estableció como fecha para la publicación de la evaluación preliminar el día 30 de septiembre de 2026, fecha del presente documento de EVALUACIÓN DE REQUISITOS.

Con fecha 22 de septiembre de 2026 a las 9:00 a.m, se realizó el cierre para que los interesados presentaran oferta dentro del proceso de convocatoria de la referencia, para lo cual se presentaron DOS (02) proponentes.

Dicho lo anterior, procede la entidad a evaluar la propuesta recibida verificando los documentos aportados y que el oferente cumpla con las condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas.

### 1. PROPONENTES:

| No. | PROPONENTE | No. IDENTIDAD | VALOR DE LA PROPUESTA (SECOP II) | FECHA, HORA RADICADO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | GESTIÓN AGROAMBIENTAL S.A.S | 900.504.858-0 | 199.239.600 | 22/09/2026 8:37 AM |
| 2 | IMPULSA GESTIÓN Y PROYECTOS S.A.S | 900.305.696-0 | 199.164.000 | 22/09/2026 8:32 AM |

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y los requisitos previstos en el pliego de condiciones del presente proceso,

se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico, financiero y de capacidad organizacional.

## 2. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE LOS REQUISITOS DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta la oferta presentada de conformidad con la lista de oferentes publicada en el SECOP II, y cumpliendo con el cronograma establecido para el presente proceso, se procederá a verificar la propuesta de conformidad con la convocatoria publica así:

**Ver documento Excel anexo:** SA 010 2026 _ INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR.xls

## 3. RECHAZO DE PROPUESTAS.

***RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS.***

El pliego de condiciones definitivo define en el numeral 6.7 del pliego de condiciones definitivo las causales de rechazo y eliminación de propuestas

> *11. Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanabilidad requerida sea necesaria para cumplir un requisito habilitante.*

Así las cosas, el proponente **IMPULSA GESTIÓN Y PROYECTOS S.A.S**, no subsanó lo requerido en el informe de evaluación preliminar dentro del tiempo indicado y por lo tanto ha sido rechazado y no será habilitado para continuar en el proceso de selección

## 4. ADMISIBILIDAD

| PROPUESTA | PROPONENTE | CAPACIDAD JURIDICA | EXPERIENCIA | ANTIGÜEDAD | PERSONAL MINIMO REQUERIDO | REGISTRO ICA | CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL | PROPUESTAS HABILITADAS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N°01 | GESTIÓN AGROAMBIENTAL S.A.S | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | **CUMPLE** |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N°02 | IMPULSA | NO CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | **NO CUMPLE** |

## 5. CONCLUSIÓN

El comité evaluador designado previamente para el presente proceso de contratación determina que el proponente GESTIÓN AGROAMBIENTAL S.A.S identificado con NIT. 900.305.696-0 cumple con todos los requisitos habilitantes jurídicos, financieros, técnicos y económicos; además con motivo de solo contar con un proponente habilitado, se prescindirá de la evaluación de criterios de asignación de puntaje, y se procede con la adjudicación al proponente que ha presentado la oferta habilitada.

El acta de evaluación definitiva de propuestas se publicará en el SECOP II (www.colombiacompra.gov.co), conforme el cronograma del presente proceso.

Anexos: SA 010 2026_ INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, el 30 de septiembre de 2026

JULIANA HENAO HOLGUÍN
Subsecretaria de Contratación
Componente Jurídico

LEIDY JOHANA VALENCIA VALENCIA
Subsecretaria Financiera
Componente Financiero

SANTIAGO RENDÓN CARDONA
Subsecretario de Desarrollo Agropecuario
Componente Técnico

Apoyo Técnico: Julián Zuluaga Marín – Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario
Apoyo jurídico: Julián Alzate Agudelo – P.A Subsecretaría de contratación